

SUSCRITORES.

Desde el 1º de Enero se ha suspendido el envío del diario a todos los suscritores que deben de dos años atrás; cuyos nombres saldrán permanentemente en el periódico hasta que abonen sus deudas.

El Administrador.

Calendario para 1911

Se halla á la venta el acreditado calendario de **EL TIEMPO**,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Canónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa \$1.40
Docena 0.40

Despachamos á provincias bien empacados y con prontitud.

EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATOS

Hay personas en varias provincias que recibieron UNA ó MAS GRUESAS del **Calendario de EL TIEMPO** para 1909 y 1910 y que hasta ahora no nos han remitido su valor.

Les solicitamos el pronto envío, de lo contrario, tendremos que publicar sus nombres, pues es la única sanción de **EL TIEMPO**.—El Administrador.

Para una casa

Por haber adoptado un estilo diverso, se venden puertas y ventanas de fierro, bien trabajadas y á precios bajos. Informes en **EL TIEMPO**.

"EL TIEMPO"

GUAYAQUIL Y QUITO.—[Ecuador] La Empresa de **EL TIEMPO** es una sola en el Ecuador publica dos ediciones: la de mañana en Guayaquil, y Quito tiene agencia en todas las ciudades y en casi todas las partes de Ecuador, 30 de algunas ciudades del extranjero.

COOPERACIONES CORRESPONDENCIAS—No originales que se nos remitan, sino que nos envíen copia de los originales, con la debida explicación sobre los motivos que motivaron la redacción de las noticias.

LOS TALLERES de "EL TIEMPO"—Cuentas con prensas, tipos y toda clase de materiales necesarios para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos. Las instalaciones de estos se trabajan á cualquier hora del día de la noche y para la hora que se pida. Se encargarán y doran á juzgo de AVISOS

15 veces, á 3 céntos el centímetro literal 30
30 en la segunda página los p. a. son dobles. Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos: por un año 30 oyo; por semestre 20 oyo—por trimestre 15 oyo y los avisos con líneas horizontales ó de líneas en forma caprichosa, tendrán el 10 oyo de recargo.

ESCRIPCIONES—Ninguna suscripción será servida, sino viene con su valor correspondiente. Las suscripciones se hacen en cualquier día del año pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Mayo, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

Los suscriptores que deseen cambiar de redacción deben indicarlo, tanto la antigua como la nueva dirección, así como su nombre, para cumplir sus deudas. A los suscriptores que abusen de sus derechos, se les obligará á pagar el importe de los avisos, en forma de correo, una obra literaria. En la ciudad de Guayaquil no admitimos suscripciones, y en provincias y en el exterior se arguye la siguiente:

Provincia Exterior
Por trimestre \$ 4.00 Un trimestre \$ 3.00
Un semestre " 7.00 Un semestre " 5.00
Un año " 12.00 Un año " 10.00

DIRECCIONES
Guayaquil.—Aguirre, edificio proceloso—Teléfono No. 22. La Nacional No. 276
Cajilla del Correo No. 7.
Quito.—Calle de San Francisco No. 297
Cajilla del Correo No. 272.

PUBLICACIONES—La columna de la primera plana \$ 50.00
PARA PUBLICAR—\$ 25.00
Con la firma de responsabilidad " 20.00
Con la firma de un periodista " 20.00
Estando en crónica, por cada página " 15.00
labra " 10.00
EL DEPARTAMENTO GENERAL.

Ecuador y Perú

LOS SUCESOS DE LA FRONTERA

No se han recibido todavía los informes oficiales de las autoridades del Oro, con todos los detalles del caso; y subsiste, pues, la información que dimos ayer de nuestro corresponsal de Santa Rosa

En la mañana de ayer salió para Santa Rosa el vapor "Ecuador", flutado por el Gobierno, llevando vendas, algodón, medicinas etc., para los heridos.

Todo el pedido fue arreglado por el jefe de la Cruz Roja, Sr. Dr. Payez Gault.

Es de interés la siguiente carta, pues dá algunos datos interesantes sobre los asuntos de la frontera:

Ciudad, Enero 27 de 1911. Sr. Coronel don Luciano Corral, Director de **EL TIEMPO**.—S. C.

Mi respetado jefe y amigo: Como ecuatoriano y santaroseño he investigado algo que pueda hacer más luz sobre las noticias que el telegrama nos ha comunicado desde Santa Rosa sobre el asalto de que ha sido objeto la autoridad de policía del mencionado Cantón, que precariamente se hallaba en Chacras, parroquia de la jurisdicción de Santa Rosa y que se halla dividida del Perú, solamente por el río que sirve de actual lindero, y he obtenido lo siguiente:

Pasajeros venidos de Santa Rosa, en la balandra "Zori", dicen que el día martes 24 del presente mes, salió el Sr. Comisario don Ismael López, acompañado de su Secretario don Esteban López C., y seis caballos de esa policía, con dirección á Chacras, lugar de los acontecimientos, con el objeto de practicar diligencias de policía; que también los acompañaba el señor doctor Albeja

hegemonía del partido que en 1895, bajo la égida de Eloy Alfaro, dió muerte al partido negro, más negro aún por sus hechos.

Cumplimos con el deber de saludar y felicitar á nuestro Director y al personal de redacción y más empleados de nuestra edición de Guayaquil, que en un día como ayer empezaron, hace tres años, una época de lucha, que ha exigido esfuerzos, esfuerzos que alguna vez han sido satisfechos con la realización de obras en beneficio de la patria.

En el Ecuador rara es la publicación que cuenta con una existencia de más de una década, y más raro todavía que se pueda mantener estrictamente confiado á sus principios.

Fundóse **EL TIEMPO** con muy laudables propósitos, y que su misión civilizadora halla eco simpático en el corazón de los hombres de bien, lo comprueba la inmensa circulación y prestigio que goza, sobre todo en la Costa, donde se aprecia y se recompensa el esfuerzo y la constancia del trabajo en bien del país, de su progreso y en grandecimiento.

Desde que era que la virtud ha brillado, donde el mérito se ha manifestado, **EL TIEMPO** ha sido el primero en aplaudir, cuando el vicio, cuando la deslealtad, cuando la traición han enseñado sus macilentos rostros, **EL TIEMPO** ha manejado con energía la fusta para castigarlos.

Sin bambollas, pero con una tenacidad que revela un gran carácter, consecuencia de una idea fija, producto del convencimiento, **EL TIEMPO** no se arredra ante las veleidades de la suerte, y su objetivo no es, no ha sido, ni será otro que la

Aspiazu, quien iba en vía de paso y supongo que para conocer mejor los actuales linderos.

Respecto al asalto de que se habla en el telegrama publicado ayer, no hay por qué dudar, conocido como es, el espíritu abusivo de las tropas peruanas y máxime si estaba de tenido Segundo Noblecilla, uno de los que en el pasado confidó de lo mucho ganado de los ecuatorianos, conjuntamente con Manuel González (a) Manuel H., Bolívar Izquierdo y otros como oportunamente fueron denunciados.

Respecto al incendio de la casa, si creo hay alguna equivocación en el nombre; bien es de D. Juan José Valarezo ó de D. Luis Barzuetza, hijo de don Luis; hay la circunstancia de que desarmó á unos soldados peruanos cuando estuvo bahándose con D. Manuel Benjamín Valarezo, en el río de Huaquillas, y esas tropas invadieron nuestro territorio armados; así que bien pudiera ser esa la casa incendiada, y entonces las consecuencias serían peores, puesto que allí habitaba una familia.

Sentados los anteriores precedentes, creo no duden los que tratan de echar sombras sobre el Gobierno que nos rige; pues hay que convencerse que los peruanos son cañaces de eso y mucho más.

Yo, por mi parte, como ecuatoriano y santaroseño, como he dicho, protesto contra el atropello de que han sido víctimas las autoridades de mi país y por la sañe derramada por inocentes señores, así como por la prisión arbitraria hecha en uno de mis coterráneos y amigos.

Del Sr. Director afirmo, S. y amigo, LUIS D. GUERRERO M.

El Gobierno, al pedir su dictamen á la Nación, lejos de cometer una falta, ha dado ejemplo de patriotismo y respeto á la opinión ciudadana; no creemos que acto tan merezca censuras amargas y menos convertirse en Banderada de disturbios.

El editorial de "El Comercio" dice que la cuestión Galápagos debe quedar su *judice* y que cambiando el personal del Gobierno podrá llevarse á cabo el contrato; no necesita comentarios esta confesión.

—Ha llegado la copia certificada del proceso por los sucesos de Cuenca; y desde mañana comenzaremos á publicarla.

Todas las declaraciones como lo ha asegurado **EL TIEMPO**, contradicen por completo las versiones que propala el periódico conservador "La Republica".—Corresponsal.

Quito 26.—En día político dice **EL TIEMPO**, que los conservadores, los motinistas de Cuenca han llevado su mercado en esa; pues sábase que sus intrigas merecieron el desprecio de Da. Emilio Estrada; y que en cuanto al deseo de sangre y exterminio, que pide Ricardo Curi jo, dicese que éste pide lo que es instintivo en él, y que la sangre de los patriotas, la sangre de los hombres de bien, la sangre de ciudadanos distinguidos, ha sido el alimento de los partidarios del célebre, quien ofreció prescindir de la política y que faltó á su palabra de honor, cosa indigna, de un candidato y de un militar.

—Esta noticia de que el Perú repleta sus parques con grandes cantidades de elementos bélicos, dicese, que aquí en Ecuador se piensa importar cosas que por hoy no nos hace falta como arados y libros, en vez de cañones y rifles.

—Junta electoral de Pichincha ha lanzado un Manifiesto, es como una pieza de ciencia constitucional, y que termina pidiendo la paz.

—También la Junta Patriótica Nacional ha dado á luz un Manifiesto contrario al arreglo de la República, lo suscribe el Dr. Luis Felipe Borja [padre].

bidamente atendidos por el Jefe del Estado, quien les manifestó que les enviara al señor General don Manuel Antonio Franco para que los gobernara.

Los emisarios cuencanos regresarán á su provincia lo más pronto que les sea posible; pero sin saberse si se han conformado ó no con la acertada disposición del General Alfaro.

Cables del Continente

Buenos Aires, Enero 27.—El Ministro de Suecia ha informado al Gobierno el haber sido elevado al rango de Ministro Plenipotenciario en lugar de Ministro residente. Este proceder de su Gobierno, expone el Ministro que es con el objeto de incrementar el intercambio comercial entre Suecia y la Argentina.

El decreto por el cual se prohíbe la importación de ganado de la Gran Bretaña, ha sido abolido.

Ultimas noticias de Quito

Quito 26.—"El Comercio" de hoy publica la nota que la Junta Patriótica Nacional dirige al Sr. Ministro de RR. EE. sobre el asunto Galápagos.

Es muy sensible que dicha Junta olvidando la sensatez y serenidad que le han hecho tan recomendable, haya hecho uso esta vez de un lenguaje que no guarda armonía con las elevadas personalidades que componen esa corporación.

El Gobierno, al pedir su dictamen á la Nación, lejos de cometer una falta, ha dado ejemplo de patriotismo y respeto á la opinión ciudadana; no creemos que acto tan merezca censuras amargas y menos convertirse en Banderada de disturbios.

El editorial de "El Comercio" dice que la cuestión Galápagos debe quedar su *judice* y que cambiando el personal del Gobierno podrá llevarse á cabo el contrato; no necesita comentarios esta confesión.

—Ha llegado la copia certificada del proceso por los sucesos de Cuenca; y desde mañana comenzaremos á publicarla.

Todas las declaraciones como lo ha asegurado **EL TIEMPO**, contradicen por completo las versiones que propala el periódico conservador "La Republica".—Corresponsal.

Quito 26.—En día político dice **EL TIEMPO**, que los conservadores, los motinistas de Cuenca han llevado su mercado en esa; pues sábase que sus intrigas merecieron el desprecio de Da. Emilio Estrada; y que en cuanto al deseo de sangre y exterminio, que pide Ricardo Curi jo, dicese que éste pide lo que es instintivo en él, y que la sangre de los patriotas, la sangre de los hombres de bien, la sangre de ciudadanos distinguidos, ha sido el alimento de los partidarios del célebre, quien ofreció prescindir de la política y que faltó á su palabra de honor, cosa indigna, de un candidato y de un militar.

—Esta noticia de que el Perú repleta sus parques con grandes cantidades de elementos bélicos, dicese, que aquí en Ecuador se piensa importar cosas que por hoy no nos hace falta como arados y libros, en vez de cañones y rifles.

—Junta electoral de Pichincha ha lanzado un Manifiesto, es como una pieza de ciencia constitucional, y que termina pidiendo la paz.

—También la Junta Patriótica Nacional ha dado á luz un Manifiesto contrario al arreglo de la República, lo suscribe el Dr. Luis Felipe Borja [padre].

—A las doce de la noche de ayer, escoltado por el Escudrón Yaguachi cuyos individuos llevaban antorchas, emprendieron los efímeros su jornada á Pífo.

Un concurso de gente había presenciado tan lúgubre desfile, y una lazarina, al ver que no se adelantaba mucho en el camino dijo: Apresurémonos á abandonar Quito, que nuestra humanidad apesta.

Antes de salir los lazarineros éstos tocaron sus instrumentos y en sus semblantes se revelaba angustia indescriptible.

Muchos religiosos y caballeros los acompañaban.

EL TIEMPO pide la generosidad del pueblo quiteño para esos desgraciados.—Corresponsal

Yaguachi

Enero 25.—En "El Grito" de ayer, el señor Corresponsal de Milagro hace buenas referencias acerca de los exámenes privados de ambos sexos, respecto al comité "Milagro" para iniciar la reconstrucción del templo, y en cuanto al bazar—la Kerme—de las señoras organizadas por otro comité de señoras—con el mismo fin de ventar la fábrica de una iglesia católica.

Y a renglón seguido, principia por zaherir á la escolta del Batallón "Alhajuela", y á sus hermanos yaguachenses; calumnias también con epítetos no muy felices, y no paramientos en injuriar á las autoridades que fueron con el escudrón "Yaguachi", para garantizar la libertad electoral, exclusivamente.

Por otra parte, desconoce aquí los méritos del señor Miguel Andrade, quien es una persona bastante estimada en esta cabecera, y de todos los milagrosos que, como él, saben capturar la atención general, sin necesidad de marcas partidarias.—Mas, si su separación obedeció á reiteradas órdenes superiores, que culpa tuvo en él el señor Jefe Político, quien hasta última hora dió prueba de ser amigo del señor Andrade?

Lo mismo puede decirse con respecto á la autoridad de esta plaza, que haciendo su *retortivo argumentum*, exclamara también: "no venga á sembrar odios, ni para cosechar enemigos, y el pueblo gozará de garantías".

En cuanto á los "recuerdos" de elecciones de que nos informa el colega, creemos que no han pasado de su mente político—nerioso.

Y, en cuanto á las licencias injustas de su último acápite, los imparciales del lugar estamos convencidos sobre que nunca prohibe el Milagro será la cabecera cantonal, dándose la historia de Colombia y á los hijos de los héroes del "inmortal Abdon Calderón".

Finalmente no existen emplemas míticos que conozcamos en esta cabecera, sino comerciales, haciendo Dios y agricultores.

Pues para que sepa el señor Corresponsal de "El Grito", aquí en Yaguachi, ninguno de los hijos del lugar ocupó jamás el cargo de Jefe Político, por que no lo puedan desempeñar, sino por que sus trabajos agrícolas, los permite otra cosa; pues los empleos públicos, están ocupados por personas de buena *Corresponsal*.

Los presos de la cárcel

Lease la siguiente solicitud del Ministro Fiscal de la Corte Superior de Justicia.

Excelentísimo señor:

Yo como Fiscal de la Excelentísima Corte, ya como ciudadano vivo en el caso de tener que declarar ante vos, ante ilustre municipalidad, y de no ser oído en el Supremo Gobierno, que en la Cárcel de esta ciudad, se infringen desde el mes 11 del artículo 26, como el artículo 27 de nuestra Constitución, sujetando á muchos presos á tormentos inauditos, por que no sólo los grillos las cadenas, la flagelación, etc., son tormentos. Excelentísimo señor: Vosotros presenciadlos y no podéis hacer un momento la horrible tortura que despidan los calabozos de la parte oriental y occidental del establecimiento, letales acompañados de profunda oscuridad, y de la falta de aire de los muy pequeños calabozos, en que se hallan encerrados esos infelices. Los presos mueren, que son las de la civilización, rehuyen los padecimientos corporales del criminal, y tienden más bien á regenerarse, por medio del por medio del trabajo á otros que lo hagan útil para sí y sus semejantes. En la cárcel, Excelentí-

SASTRERIA "LOS ULTIMOS MODELOS" de Rosendo Polo

CALE ROCAFUERTE Y ROCA N° 833 - TELÉFONO NACIONAL N° 230

Este acreditado establecimiento, que debido únicamente a la selección de sus materiales y al esmero en atender a las personas que lo favorecen, ha llegado a captarse las simpatías de una numerosa y distinguida clientela...

PRECIOS MODICOS TRABAJO GARANTIZADO

pero los azuadores volvieron a decirles que había que acabar con EL TIEMPO, que había que empastear la imprenta, que había que hacer diablura y media, é intentaron nuevamente romper la coronación.

En esos preciosos momentos, la caballería de policía que se hallaba en las calles de Aguirre y Pedro, cargó sobre los escandalosos que corrían por la misma calle de Aguirre...

El señor General Montero y el señor Intendente Puga, iba a la cabeza del grupo de la caballería y el segundo de infantería.

Conste que en la Universidad se han reunido, y de allí han salido los escándalos de anoche.

Sin usted está fatigado, nervioso, deprimido por exceso de trabajo, sea físico o intelectual, tome la verdadera NEURO INE PRUNIER...

La rapidez de la ensueñs Una de las cosas más chocantes en los sueños, es la rapidez con que se verifican los sueños que ve nuestra imaginación.

En un experimento más reciente, realizado con el fin de comprobar la veracidad de estas teorías, se despertó el sujeto echándose unas gotas de agua fría en la frente, en el cual sólo se tardó un instante, y a pesar de la incalculable brevedad que se le res, el sujeto se acordó de los hechos que realmente se están abando.

Ecos sociales Viajeros - En tren expreso partió ayer para la Capital de la República, el señor Luis A. Dillon, Ministro de Hacienda.

PARA CURAR UN REFRIADO EN UN DIA Todo el mundo toma el LAXATIVO EN UN DIA (Pulvisca) Los boticarios devolverán el dinero al dejar de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

El escándalo de anoche ATAQUE A "EL TIEMPO" GRITOS Y PIEDRAS

Según habían anunciado los diarios de la tarde, los estudiantes de Medicina debían reunirse en la Universidad para lanzar una protesta contra el nuevo programa de enseñanza...

A las nueve y media pasaron delante de nuestras oficinas como ochenta personas gritando Abajo el Gobierno! Muera Alfaro! Abajo EL TIEMPO!

De allí siguieron a la Gobernación de la Provincia, donde se halla alojado el Sr. General Don Eloy Alfaro, pero el Sr. Intendente Puga con una escolta de policía contuvo el avance, y los manifestantes continuaron sus gritos de Abajo el Gobierno!

Continuaron su marcha a la calle Nueve de Octubre, y echaron piedras a la casa del Sr. Dr. Emilio Estrada, gritando: Muera! Muera! al mismo que al Sr. Gobernador Dr. Eduardo López dispararon algunos tiros al aire y la policía los dispersó.

Reorganizaron y vinieron a EL TIEMPO, y delante de nuestras oficinas y talleres lanzaron los gritos consabidos de muera Alfaro! Viva la revolución! abajo EL TIEMPO! Viva "EL Encatoriano"!

Dos ó tres ó cuatro que azuzaban a la muchedumbre, pues ya por haberse agotado el aliento, se adentró a empastear la imprenta.

Varios atrevidos llegaron hasta la débil cerca de caña de la fábrica, y empezaron a romperla, pero advertidos de que había gente adentro, se retiraron.

Continuaron con los mismos gritos y con el lanzamiento de piedras

¡A LAS ARMAS! GRAN PANADERIA Y PASTELERIA "FLOR DEL GUAYAS"

SUCURSAL DE "LA COOPERATIVA" Situada en la calle Nueva de Octubre

Es este establecimiento se elabora el mejor pan de cereales y mizas y los riquísimos dulces de toda clase, contando siempre con los mejores operarios entendidos en el ramo, y empleando el mejor material, que nos viene directamente por ca la vapor.

Fábrica de Pastas Triunfo y Cuba Libre. Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva a la salud.

Papel Tapiz. Siempre tendremos a la disposición de nuestra clientela la mejor calidad.

Precios los más baratos. Avenida "Chile" N° 719. Guayaquil, Noviembre 10 de 1910 - Im.

Dr. FRANCISCO N. RENDON CIRUJANO DENTISTA Calle Comercio Billeto 308 B. B. Boras de oficina de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m. B. B. Flore 10 de 1910. 8571 Im

El Sr. Dr. L. H. de Janón CIRUJANO DENTISTA Después de prolongada ausencia, tiene el placer de saludar a sus antiguos alumnos y ofrecer sus servicios profesionales.

Empedrados Se hacen a bajos precios por la Empresa de los Carreos Guayaquil, Mayo 27 de 1910. 2m. y B. B. 13 de 1910.

Al público Por convenir a mis intereses, comunico que el primer día de enero, dejaré la tienda de la calle Comercio una tranquilidad en esta tienda a la Hacienda Isabel de mi propiedad...

Pomada Vaselina Reina PARA EL CABELLO del doctor Ulviy Prishin, Decano de la Universidad Lvov, París.

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Crema Vaselina Reina PARA EL CABELLO

Inspección de Cárcel. A medallas de seguridad, que obligaron a tapiar las ventanas, para evitar la evasión de los presos.

Como al continuar en tales condiciones higiénicas, es muy probable que la epidemia reinante haga graves estragos en personal de la gran prisión. Este establecimiento, me apresuro a manifestar a usted que se impone, como medida higiénica inaplazable: abrir las ventanas tapiadas, que existen en los calabozos, para que reciban éstos, luz y ventilación suficientes.

Espero que estas indicaciones serán aceptadas por el señor presidente, y que dictará inmediatamente, las órdenes conducentes a su propia realización.

Lo que me es honoroso transcribir a usted para los fines legales consiguientes.

Dios y Libertad. L. F. Cornejo Gómez.

No. 29 - Guayaquil, a 24 de Enero de 1911. - Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia. Presente.

En una foja útil, tengo el honor de acompañar el informe colectivo, emitido por la Comisión, que el H. Tribunal de Justicia dignamente preside, a petición del señor Ministro Fiscal, se sirvió conferir a los señores médicos de Policía y al suscriptor, respecto del estado actual de la cárcel pública de esta ciudad, respecto a higiene.

Cumpliendo la resolución expedida por ese Tribunal Superior en su sesión de 19 del que cursa, con motivo de la visita presentada por el señor Ministro Fiscal, respecto a las actuales condiciones higiénicas de la cárcel pública de esta ciudad, y reñidos en una manera general, al oficio pasado al respecto, por el señor Director de Sanidad Pública, al señor Presidente del I. Concejo Cantonal, con fecha 20 de Setiembre de 1909, bajo el No. 486, del cual tiene conocimiento ese Tribunal, tenemos a bien responder al suscriptor de la siguiente manera:

A la 1.ª - Que es cierto, que los pequeños calabozos exteriores, tanto del lado oriental, como del occidental, han sido construidos dentro de los grandes calabozos, que tienen salida al patio del establecimiento, y de los cuales están separados por una estrecha callejuela.

A la 2.ª - que esta localización de los pequeños y grandes calabozos, da lugar a la falta absoluta de ventilación y claridad de los primeros, con la circunstancia de haberse tapado la reja exterior, de dichos calabozos, por motivos de seguridad.

A la 3.ª - que es absolutamente cierto, que las malas condiciones en que se encuentran los excusados y la falta de aseó que se deja notar en el establecimiento, y especialmente en los calabozos, mantienen en condiciones moféticas, y de olor repugnante; y

A la 4.ª - que no limitándose en el establecimiento, ni las más triviales prescripciones de la higiene, es un hecho, que no se puede permanecer allí, sin correr un grave peligro para la vida.

Es en estos términos, que tenemos el honor de dejar contestado el interrogatorio presentado en la vista del distinguido señor Ministro Fiscal de Justicia, el día 11 de Guayaquil, Enero 24 de 1911.

L. F. Cornejo Gómez, S. Murillo M., Miseno Saona.

CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Inglaterra Londres, 27 - La Conferencia celebrada entre los tipógrafos y sus patronos, por el arreglo de ciertas diferencias, no ha dado ningún resultado práctico. Los tipógrafos dicen que se les rebajan las horas de trabajo, a cincuenta por semana, y los patronos tan solo desean rebajarlas a cincuenta y dos, por manera que veinte mil tipógrafos han convenido en declararse en huelga el 4 de Febrero.

En la noche de la Oficina de Pesquisas está haciendo amplios preparativos para contrarrestar la acción de los individuos perniciosos que vendrán al país, desde todas las partes del mundo, con motivo de las próximas fiestas de la Coronación. Se ha organizado un servicio

Inspección de Cárcel. A medallas de seguridad, que obligaron a tapiar las ventanas, para evitar la evasión de los presos.

Como al continuar en tales condiciones higiénicas, es muy probable que la epidemia reinante haga graves estragos en personal de la gran prisión. Este establecimiento, me apresuro a manifestar a usted que se impone, como medida higiénica inaplazable: abrir las ventanas tapiadas, que existen en los calabozos, para que reciban éstos, luz y ventilación suficientes.

Espero que estas indicaciones serán aceptadas por el señor presidente, y que dictará inmediatamente, las órdenes conducentes a su propia realización.

Lo que me es honoroso transcribir a usted para los fines legales consiguientes.

Dios y Libertad. L. F. Cornejo Gómez.

No. 29 - Guayaquil, a 24 de Enero de 1911. - Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia. Presente.

En una foja útil, tengo el honor de acompañar el informe colectivo, emitido por la Comisión, que el H. Tribunal de Justicia dignamente preside, a petición del señor Ministro Fiscal, se sirvió conferir a los señores médicos de Policía y al suscriptor, respecto del estado actual de la cárcel pública de esta ciudad, respecto a higiene.

Cumpliendo la resolución expedida por ese Tribunal Superior en su sesión de 19 del que cursa, con motivo de la visita presentada por el señor Ministro Fiscal, respecto a las actuales condiciones higiénicas de la cárcel pública de esta ciudad, y reñidos en una manera general, al oficio pasado al respecto, por el señor Director de Sanidad Pública, al señor Presidente del I. Concejo Cantonal, con fecha 20 de Setiembre de 1909, bajo el No. 486, del cual tiene conocimiento ese Tribunal, tenemos a bien responder al suscriptor de la siguiente manera:

A la 1.ª - Que es cierto, que los pequeños calabozos exteriores, tanto del lado oriental, como del occidental, han sido construidos dentro de los grandes calabozos, que tienen salida al patio del establecimiento, y de los cuales están separados por una estrecha callejuela.

A la 2.ª - que esta localización de los pequeños y grandes calabozos, da lugar a la falta absoluta de ventilación y claridad de los primeros, con la circunstancia de haberse tapado la reja exterior, de dichos calabozos, por motivos de seguridad.

A la 3.ª - que es absolutamente cierto, que las malas condiciones en que se encuentran los excusados y la falta de aseó que se deja notar en el establecimiento, y especialmente en los calabozos, mantienen en condiciones moféticas, y de olor repugnante; y

A la 4.ª - que no limitándose en el establecimiento, ni las más triviales prescripciones de la higiene, es un hecho, que no se puede permanecer allí, sin correr un grave peligro para la vida.

Es en estos términos, que tenemos el honor de dejar contestado el interrogatorio presentado en la vista del distinguido señor Ministro Fiscal de Justicia, el día 11 de Guayaquil, Enero 24 de 1911.

L. F. Cornejo Gómez, S. Murillo M., Miseno Saona.

CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Inglaterra Londres, 27 - La Conferencia celebrada entre los tipógrafos y sus patronos, por el arreglo de ciertas diferencias, no ha dado ningún resultado práctico. Los tipógrafos dicen que se les rebajan las horas de trabajo, a cincuenta por semana, y los patronos tan solo desean rebajarlas a cincuenta y dos, por manera que veinte mil tipógrafos han convenido en declararse en huelga el 4 de Febrero.

En la noche de la Oficina de Pesquisas está haciendo amplios preparativos para contrarrestar la acción de los individuos perniciosos que vendrán al país, desde todas las partes del mundo, con motivo de las próximas fiestas de la Coronación. Se ha organizado un servicio

El mayor número de artículos

Nuevas gangas!

Habiendo llegado por el último vapor el nuevo y elegante surtido de calzado y otras novedades, tengo el honor de ponerlas a la disposición de mi numerosa clientela para que se acerquen a visitar el almacén y convencerse de la baratura en que se venden todos los artículos.

También participo que desde el 15 del presente se están repartiendo los obsequios de Año Nuevo.

Acudid y os convenceréis donde **E. CALERO**, calle [Pedro Carbo] No. 708.

Guayaquil, Mayo 18 de 1910.

Hotel Guayaquil

Se el preferido por notable número de las personas de serie larga y distinguida que visitan este puerto; sin duda por la corrección de su servicio, la cambrada abundante de sus habitaciones, su imponente comida a la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de algodón para proteger a los viajeros de las molestias de los mosquitos, procurandoles al mismo tiempo ventilación y confort. Le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y se recomienda de lleno en su género en esta ciudad. Departamento independiente con baño y W. C. para familia y viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla u de bubónica.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910.

6 ms.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Junio de 1909—6 m.—9.024

Panadería Universal

DE JUAN R. MONJE Y C^o

AVENIDA OLMEDO N.º 552 TELÉFONO NACIONAL N.º 1.033
Se comunica al público que desde el sábado 28 de los corrientes, se abrió este nuevo establecimiento, garantizando la limpieza de los productos, como el esmero en el reparto a domicilio, y en especial la calidad de las harinas que se usen. Además será la única panadería en la cual los amadores usen una camisa especial pegada al cuerpo, para evitar que el sudor se mezcle con la masa en preparación, de la cual se harán las afamadas *rosquitas de seda y manteca*, *bcocchitos*, *tostadas*, *pan de seda* & c. y se hace notar también que habrá pan caliente desde las 5 p. m. hasta las 8 a. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1911.

El Propietario, Juan R. Monje

El Dr. Torres Carrión

Acaba de recibir los específicos curativos que mandó a elaborar en el Exterior, con el fin de atender mejor a la pronta curación de su distinguida clientela. Posee especialidades que curan radicalmente la *tuberculosis (tisis)*, el *asma (ahogo)*, la *blenorragia aguda y crónica (gonorrea)*, y *toda clase de cistitis*. Las consultas serán gratis para los pobres y sólo se cobrarán el precio de costo de las medicinas con un diez por ciento de rebaja.

Domicilio y Consultorio en Chimborazo número 1,106, entre Municipalidad y Sucre. Horas de consulta de 1 a 4 p. m. Teléfono Nacional número 589
Guayaquil, Enero 19 de 1911. 1 m.

El Sostén de la Vida.

El alimento bien digerido es lo que nos sostiene. Hay personas, con recursos para proporcionarse los mejores alimentos, que están muriéndose de hambre por no poder digerir bien. Cuánto no darían esas personas por poseer un estómago sano! Para recuperar la facultad de digerir, sin molestias de ninguna clase se aconseja un ensayo de las



sobre las cuales dijo el Sr. Pbro. Don Ramón Bernacoechea, de Zamora, Estado de Michoacán, México, lo siguiente: "Durante siete años sufrí los males que me dolía el estómago y me sentía muy melancólico. Con sólo cinco frascos de Pastillas del Dr. Richards y a pesar de mis sesenta y tantos años de edad me siento ahora perfectamente bien."

Pesele Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.
DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, N.Y.C.



DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrío a vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y a mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra **Vertical Inglesa**, de la más moderna en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, bien aserradas, y a precios sumamente reducidos.

Se cepilla a machihembra a solicitud de los interesados.
Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, 11 de Mayo de 1909

CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA TARDE.

Argentina
Buenos Aires, 27.—Con procedencia de Europa se encuentra fondeado en la parte exterior de Bahía el yacht "Venezia", a cuyo bordo han venido sus propietarios, los ricos millonarios americanos de apellido Spreckles.
Después de una corta permanencia en esta ciudad, los viajeros seguirán a San Francisco de California por la vía del Pacífico.

Francia
París, 27.—Los restos del famoso explorador escocés Alexander Gordon Aling, que desapareció en el año de 1876, fueron encontrados cerca de Timbuctú por militares de la Armada.
Parece que el explorador fué asesinado y su cadáver enterrado bajo de un árbol.
París, 27.—El conocido aviador francés de Lesseps, ha abandonado la aviación y ha contraído nupcias con una dama francesa. El exterior de Toronto (Canadá), é hija del Presidente del Ferrocarril Canadiense del Norte.

Alemania
Berlín, 27.—El Comité del Presupuesto, designado por el Reichstag aprobó los gastos navales extraordinarios.

El Presidente del Comité manifestó que todos los buques del programa naval estaban actualmente en construcción.
Berlín, 27.—El socialista Paul Signer se encuentra atacado de una fuerte inflamación de los pulmones.

Estados Unidos
New Haven, Connecticut, 27.—El Ministro Sherril tomó la palabra ante los estudiantes de la Universidad de Yale para manifestarles las oportunidades que se presentaban a los estudiantes en el exterior.
Conforme en todos sus discursos anteriores el Ministro Sherril habló extensamente sobre la argentina, sus sistema de estudios universitarios, su progreso, civilización, y las bellezas de la ciudad de Buenos Aires.

New York, 27.—Aumenta diariamente la revolución mejicana en la frontera al sur de Chihuahua.
—La epidemia de la tifoidea se ha propagado a Ottawa, Canadá.

En Washington, Pennsylvania, ocurrió la explosión de varias toneladas de carbón en una mina, resultando seis muertos.
Washington, 27.—El Profesor Root pronunció un discurso en el Senado en favor de la subvención de la marina mercante que hiciera viajes a Sud-américa y también exhortando a que se tomen medidas para preaverse de la creciente influencia de la potencia Japonesa en el Pacífico.

Inglaterra
Londres, 27.—Causa Sir Chas. Westworthy Dilke, quien acé de regresar de Francia el día sábado.
Londres, 27.—Oficialmente se ha confirmado la noticia de que los Reyes visitarán Escocia en el mes de Escocia.

España
Madrid, 27.—El conocido dentista de Almería, Sr. Alvarez, se vio obligado a sostener una batalla campal por oponerse a los amores de su hija.
Alvarez, su hijo y el amigo que los acompañaban se encuentran heridos de gravedad y el novio y sus dos amigos han desaparecido.

—En el Centro Prusiano de Granda se celebró un mitin en que Pablo Iglesias y otros oradores defendieron a la Conjunción.
—En el local del Ateneo se celebró la inauguración del concurso de Historia política y contemporánea, bajo la presidencia del Sr. Labra.
—Los soldados de Huelva están actualmente sustituyendo a los panaderos de esa ciudad que se han declarado en huelga.

Barcelona, 27.—Las autoridades se preocupan del recrudecimiento del terrorismo con motivo de que en el Paseo García, frente al Palacio Marriano, se encontró un tarro de hierro análogo al que días antes se había encontrado en la calle de Robador.
Uno de los carros acorazados se encargó de conducir estos bultos sospechosos.
—En las últimas de la cañonera el primero había sido realmente una bomba que no había hecho explosión por faltarle uno de los tubos necesarios.
El segundo bulto resultó ser una botella.

Fortifican el estómago

Así como las Píldoras Rosadas de Dr. Williams ayudan a la curación de males digestivos

Para curar casi toda forma de desarreglo digestivo, como indigestión, dispepsia, biliosidad, acidez, etc., no precisa más que sentirse cómodo en la alimentación y robarse en la sangre. El sangre regula todo el complicado organismo del cuerpo humano, es responsable de su fuerza, de su salud digestiva, y cualquiera puede con probar este adoptando por un par de meses el tratamiento de las Píldoras de Dr. Williams. Muchos que se han curado escriben entusiásticamente cartas de gratitud. He aquí una:
"Me es muy satisfactorio declarar que he obtenido anterior por un año de una enfermedad del estómago, que los médicos no podían aliviar, sino obtener mi completa curación con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Me recomiendo el Intelligente Dr. Williams. Sr. Enrique Triguero, de esta ciudad. Mi enfermedad comenzó de esta manera: después de algún tiempo de sentirme con náuseas, falta de apetito y demás síntomas comunes, me vinieron fuertes palpitaciones al corazón, y luego ataques de fiebre, con dolores de cabeza, y dolores y tenia el estómago hinchado. Entonces se me ocurrió el referido medicamento recomendado por las Píldoras de Dr. Williams, las que tomé según indicas instrucciones que vienen con los frascos, y en pocas horas me sentí aliviado, y dos frascos me bastaron para curarme por completo. Desde entonces he recomendado esta poderosa medicina tónica a varias amigas y se han obtenido excelentes resultados en casi todos los casos. No tengo inconveniente en la publicación de este escrito." (De la señora Adela Vergara, residente en la ciudad de San Félix, provincia de Atacama, Chile).

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS se venden en todas partes. No pida al aceptar la "Píldora rosada". Hay que elegir que sean del Dr. WILLIAMS.

Se va las Damas
El Refinado "Cristal". Cada botella lleva un vaso y un vaso con inscripción "TODAS PARTES PARA DAR".
Barril de "Cristal".
Guay. Nbre 17 de 1910. 3 m. 9.079

Huigra

Defensa de "Fray Gerardo".—Los crímenes de los conservadores Ortiz y Compañía.—Pruebas del sumario terminado.—Resolución popular.
Enero, 24. El pueblo de Huigra ha leído la defensa cursi de "Fray Gerardo", en favor de Alfonso y Miguel Ortiz, de Alausí. Se hallan sumamente complacidos—los huigranos, pues, ya tendrán oportunidad de haberse las, periódicamente, con sus más desearados enemigos populares.
Los principales habitantes de Huigra piden a voz en cuello, la más estricta justicia por la tentativa de asesinato a don Justo Rodríguez G. que la sanción penal sea en esta primera vez suficiente para desahogar a los sacerdotes de la injusticia—contra los prevaricadores y perjuros y concusacionarios.... Los Ortiz y sus secuaces (Andrade—Ascher) han dado pruebas inequívocas de su amor y adhesión a este Pueblo, se han distinguido por su bonísima intención manifiesta de apropiarse nuestras causas—por supuestas pensiones conductivas de años suyo; han manifestado su amor voluntario de hacernos amigos de ellos, finalmente, con que más de la mitad de los moraleros, hubiéramos de construir casas para arrendarlas a nosotros mismos!

¿Con qué todos los de Pasán te mitin que se resolviera de los patronos Ortiz!.... Y, todo esto y mucho más había de conseguirse a balazos?

He aquí el resumen del sumario en cincuenta fojas, para descubrir el autor de la herida al señor Rodríguez, Jefe de Estación.
Por su instructiva y las declaraciones de muchos testigos se sabe que Miguel Ortiz, disparó un balazo a "buca de hierro" a la altura del pecho—pero lo desvió aquí a un puñetazo.... Por la de otros imparciales, se sabe que había gente armada de Pasán y algún cliente con pañal—a favor de los injustos criminales.... Por las declaraciones juradas de muchas otras personas idóneas, se conoce quienes han sido enemigos ocultos de este pueblo, ó sean los judas traidores.... Por varios más de los testigos sin tacha, se tiene conocimiento de que el hipócrita Isidoro Andrade y los suyos, azuzaban a muchos judíos errantes, para que "traigan la cabeza de don Justo Rodríguez".... Y, por las declaraciones de la generalidad, se sabe así mismo, que don Justo Ortiz abalearon al Pueblo y luego se les rompió la boca, y nada más.

Huigranos! habéis cumplido con vuestro deber de alinear a los doctores, maestros de la Naturaleza, defendiendo vuestros hogares, el honor y la vida.

Si en nueva ocasión, aquellos han zanes ó otros ad-litres, intentan difamarnos ante la República y en el Extranjero; que Huigra desle el polvo a sus victimadores y asesinos.... Corresponsal viajero.

AGUA DE ORANGEA A 3 200 LITROS en la Farmacia de F. Pausa, según Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional N.º 1.808

AVISOS DEL DIA

La señora Josef. García viuda de León
Debe presentarse a pagar el dine ro que debe como trabajo personal, y de no hacerlo dentro del mes de Enero, se le embargará la pensión militar que se halla en goce.
Acredor.
Guil., Enero 27 de 1911.—5 v.

Oficina Militar
Se trabajan expedientes militares (los más difíciles) para obtener "Letras de Retiro". Invalidez, montepío Militar rehabilitaciones, órdenes de pago y toda clase de solicitudes, para el Consejo de Estado, ministerio y más autoridades superiores, se garantiza el trabajo y para todo dirigirse directamente al teniente coronel don R. D. Villamar a los pobres se les trabajará gratis. Horas de oficina de 8 a 10 a. m., de 2 a 4 p. m. Calle Nueva de Octubre y Daule, número 908 al costado del Cuartel, altos, teléfono Nacional No. 157.
Guil., Enero 28 de 1911.—5 v.

Chile—Senador
Habiendo llegado el primer número de la importante revista "Sucesos de Valparaiso", correspondiente al 5 del actual, tengo a bien comunicar a los señores que me quedada abierta la suscripción por el presente año en la "Librería Ecuatoriana" de Maruri y Molestina y en la oficina principal casa de J. Camilo Palomeque, Industria 606.
Esta revista acepta para su publicación artículos literarios de nuestros intelectuales, bellezas nacionales, nuestros niños en artes fotográficas, vistas de clubs, parques campestres y fotografías de actualidad.

Para todo lo relacionado con este asunto dirigirse al señor Luis Harro Rodríguez, en la oficina de la fábrica constructora de edificios.
Guil., Enero 28 de 1911.—15 v. C. Palomeque.

Venta
Los señores Baldomero, Luis y Gregorio Ladines han vendido al señor Manuel Pita tres cuerpos de terreno situados en la parroquia de "La Rosaura", jurisdicción de la parroquia de Samborombón. To dos tres lindan por delante con la vía pública y por atrás con terreno del señor Francisco Lecaro. Alémos el de Baldomero y Ladines por un costado, con otro terreno de Gregorio Murillo y por el otro con el de Teodoro Ladines.
Guil., Enero 27 de 1911.—1 v. A. D. ...

NOTICIAS GENERALES

AL PASADUO
Sábado 28 de Enero de 1911.—Santos Julián obispo. Cirilo y Titas mártires. Jaime ermitaño.
CONCURSO
Hoy, sábado, salen:
Para Naranjal, Cañar, Azuaga, Cuenca y Loja (en la mañana).
Para San Pedro de Atacama, Samborombón y Guano (en la tarde).
EXÁMENES
Ayer de una a cinco de la tarde en el salón de actos de la Inmaculada, rindieron examen las alumnas de la clase Superior del mismo Colegio.
El resultado del examen fue brillante, sobresaliendo entre las distinguidas la señorita María Amador de Martínez.
NAUFRAGIO
Frente a la Hacienda Mapasingue, se fue a pique en la mañana de ayer, la cañoa "Rosa Angélica", que venía de Daule con un cargamento de tabaco, avaluado en sesientos sueros, propiedad del señor Absalón Sánchez, cargamento que se perdió por completo.
No ha ocurrido ninguna desgracia personal.
LICENCIA
La Jefatura Zona, ha concedido ocho días de licencia al señor teniente coronel Joaquín Pérez Jaque, que venía de Daule con un cargamento de su cargo, lo sabrá el sargento mayor don Nicanor Castellano.

